GOBERNACIÓN DE ARAUCA

"IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CERTIFICACIONES MPIO DE CRAVO NORTE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CRAVO NORTE

OFICINA: DESPACHO MUNICIPAL	**Versión** 01
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICACIONES DE VIABILIDAD	**Fecha:** 23-05-2024
	TRD: 120.04

Libertad y Orden

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

CERTIFICA

Que para el proyecto de inversión denominado "**IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**", se ha priorizado y concertado con el Departamento de Arauca de acuerdo con disponibilidad de recursos, que sean atendidos usuarios ubicados en las veredas los pasados, la esperanza y El corozo como directos beneficiarios de una nueva etapa de expansión del servicio en zonas ZNI para el municipio de Cravo Norte en 16 unidades fotovoltaicas para igual número de viviendas.

La presente certificación se expide en Cravo Norte, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

NILSON CASTILLO CISNEROS
ALCALDE MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CRAVO NORTE

OFICINA: DESPACHO MUNICIPAL

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICACIONES DE VIABILIDAD

Versión 01

Fecha: 23-05-2024

TRD: 120.04

Libertad y Orden

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **" IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.":**

a. No contempla dentro de sus componentes la intervención de un bien inmueble de interés cultural arqueológico.

b. No contempla dentro de sus componentes la generación o intervención de espacio público localizado en sectores urbanos de interés cultural del ámbito nacional.

c. No contempla dentro de sus componentes la intervención al patrimonio arqueológico.

d. No contempla dentro de sus componentes la intervención de un bien inmueble de interés cultural territorial.

e. No se encuentra localizado dentro de áreas protegidas públicas en el ámbito nacional o regional.

La presente certificación se expide en Cravo Norte, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CRAVO NORTE

OFICINA: DESPACHO MUNICIPAL	Versión 01
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICACIONES DE VIABILIDAD	**Fecha:** 23-05-2024
	TRD: 120.04

Libertad y Orden

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **" IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**, no se localiza en resguardos indígenas o territorios colectivos ni es presentado por comunidades étnicas.

La presente certificación se expide en Cravo Norte, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CRAVO NORTE

OFICINA: DESPACHO MUNICIPAL	Versión 01
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICACIONES DE VIABILIDAD	**Fecha:** 23-05-2024
	TRD: 120.04

Libertad y Orden

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA:

El proyecto " **IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**", de acuerdo al diseño del proyecto cumple con las especificaciones y normas técnicas colombianas NTC y demás aplicables definidas para los materiales, equipos, construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica.

Con respecto a las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida, las mismas no aplican para este proyecto, toda vez que el mismo no contempla obras de urbanismo sino de electrificación en zonas rurales no interconectadas.

La presente certificación se expide en Cravo Norte, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CRAVO NORTE

OFICINA: DESPACHO MUNICIPAL	Versión 01
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICACIONES DE VIABILIDAD	**Fecha:** 23-05-2024
	TRD: 120.04

Libertad y Orden

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **" IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**, Se encuentra armonizado con el plan de desarrollo "De Corazón criollo por mi pueblo 2024 - 2027" según:

EJE E ESTRATEGICO:	De Corazón Criollo por la Equidad Humana
SECTOR:	Minas y Energía
PROGRAMA:	Consolidación Productiva del sector de energía eléctrica
OBJETIVO:	Gestionar recursos para energía eléctrica y alternativa urbana y rural.

La presente certificación se expide en Cravo Norte, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CRAVO NORTE

OFICINA: DESPACHO MUNICIPAL	**Versión** 01
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICACIONES DE VIABILIDAD	**Fecha:** 23-05-2024
	TRD: 120.04

Libertad y Orden

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión " **IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**", por su naturaleza no tiene enfoque diferencial, por consiguiente, no aplica su concordancia con el plan de vida ni el plan de Etnodesarrollo de las comunidades asentadas en Cravo Norte.

La presente certificación se expide en Cravo Norte, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL